



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA
ÁREA LABORAL-LEY 1149/07

Pamplona, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 54-518-31-12-001 2020-00052-01
Demandante: RITA VALDERRAMA CARDENAS
Demandado: PORVENIR S.A, representada legalmente por SILVIA LUCIA REYES ACEVEDO; ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, representada legalmente por JAVIER EDUARDO GUZMAN SILVA
Asunto: APELACIÓN SENTENCIA.

Cumplidos como se hayan los requisitos legales para la concesión del RECURSO DE APELACIÓN, es el caso ADMITIR el interpuesto por los apoderados de PORVENIR S.A y COLPENSIONES contra la SENTENCIA proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de este Distrito el 01 de junio de 2021, en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE

JAIME RAUL ALVARADO PACHECO
Magistrado Sustanciador

Firmado Por:

Jaime Raul Alvarado Pacheco

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Promiscuo 3 De Familia

Juzgado De Circuito

N. De Santander - Cucuta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

39c02198e9337a0435558485a719dc9df10c279eaea2c3114408ba0d508d72aa

Documento generado en 30/07/2021 03:27:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>